



OFICIO N° 102268  
INC.: solicitud

Irg/asj  
S.20°/373

VALPARAÍSO, 05 de mayo de 2025

El Diputado señor CHRISTIAN MATHESON VILLÁN ha requerido oficiar a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, tenga a bien adoptar las medidas que estime pertinentes, a fin de fiscalizar a la "Corporación Nacional del Cobre (CODELCO)", en relación con eventuales irregularidades que habrían existido en la adquisición de la empresa australiana "Lithium Power International", así como respecto a la celebración del acuerdo con la empresa "Soquimich S. A.", en los términos y por las consideraciones que plantea.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA CONTRALORA GENERAL DE LA REPÚBLICA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 5C5125CA0BECBD2B



## OFICIO DE FISCALIZACIÓN

**MAT.:** SOLICITA FISCALIZACIÓN QUE INDICA A EMPRESA CODELCO

**DE:** SR. CHRISTIAN MATHESON VILLÁN  
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

**A:** SRA. DOROTHY PEREZ GUTIERREZ  
CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

---

### VISTOS:

Lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y en los artículos 308 y 309 del Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados, vengo en solicitar se oficie a quien se indica para los efectos que siguen.

### CONSIDERANDO:

1. Que ha existido polémica por los últimos negocios desarrollados por Codelco, no existiendo una respuesta satisfactoria por parte de su Presidente o los ejecutivos que se han presentado en esta Cámara para responder las preguntas de distintos parlamentarios.
2. Que no queda claro que el valor de adquisición de la empresa Lithium Power International, este de acuerdo a los precios de mercado.
3. Que la celeridad con que se realizó el acuerdo entre Codelco y la empresa Soquimich, para la explotación de litio, sea beneficioso para el Estado de Chile.
4. Por lo anterior y no existiendo respuestas claras, se solicita poder realizar las fiscalizaciones que correspondan.





**SOLICITO A UD:**

1. Sustanciar un proceso de fiscalización en CODELCO, específicamente sobre la adquisición de la empresa australiana Lithium Power International, propietaria de Salar Blanco, incluyendo el análisis de las formas de determinación del precio para su adquisición.
2. Sustanciar un proceso de fiscalización en CODELCO, específicamente sobre la celebración del acuerdo con Soquimich S.A., incluyendo el análisis de las formas de determinación del precio y los acuerdos adoptados.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

**CHRISTIAN MATHESON VILLÁN**  
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. CHRISTIAN MATHESON V.

